

AURIENSIS

Nº 26 Segunda Epoca - xuño 2012

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE

**Celebración del Día
del Médico 2012**

**Servicio de oncología
radioterápica**



**Decreto de medidas
urgentes en sanidad**

especial colegio
médicos ourense

descuento
20%

Volver a oír es volver a vivir.

En Casa de los Lentes llevamos
más de 100 años cuidando
de su salud auditiva.

Sólo nosotros podemos
ofrecerle la última tecnología.

5 años de garantía. y
30 días de prueba sin compromiso.

Hágase su **revisión audiológica gratuita.**



CASADELOSLENTES

AUDIOCALIA[®]

LOS CENTROS DE AUDICIÓN DE OPTICALIA[®]

Paseo, 2 · Tlf. 988 223 962 · OURENSE

EL TRISTE DECRETO DE LOS RECORTES

El Colegio Médico de Ourense, tras su lectura en profundidad, cree necesario fijar públicamente su opinión sobre el Decreto Ley de “Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”.

En primer lugar, pensamos que dichas medidas aportan muy poco a la sostenibilidad del sistema sanitario público y no conseguirán, ni de lejos, el ahorro pretendido de siete millones de euros. Más bien suponen, en esencia, un cambio del modelo que consagraba, desde la Ley General de Sanidad de 1986, la atención sanitaria como un derecho de ciudadanía. A partir de este decreto, ese derecho queda reservado a los “asegurados”, quedando excluidos, de entrada, los que no lo estén. Todo un retroceso histórico inaceptable para los que, en base a nuestras normas deontológicas, tratamos personas, no tarjetas sanitarias. Y que, además, incluimos en nuestras obligaciones como médicos, no sólo la atención urgente sino también la continuidad asistencial de los pacientes atendidos.

La nueva ley desarrolla un conjunto de disposiciones impuestas sin participación de los profesionales sanitarios ni de las organizaciones que los representan, indiscriminadas, precipitadas y en las que el principio básico de la medicina “en primer lugar no hacer daño” no se respeta. Y que además pueden provocar consecuencias negativas para la salud en los individuos más débiles y desfavorecidos y para la salud pública en general. Medidas, en suma, que en nada contribuyen a mejorar la calidad del sistema sanitario público y, mucho menos, su seguridad, como retóricamente indica el título del decreto.

El farragoso copago farmacéutico que en él se plantea, no es la solución para disminuir el desproporcionado gasto en medicinas que nuestro estado soporta desde hace años. Buscar, como la Conselleira de Sanidade de Galicia afirmó públicamente, un efecto disuasorio para que los pacientes –sobre todo los pensionistas- no retiren algunos de los fármacos que se les recetan, es presuponer que esas prescripciones no son racionales o necesarias. Lo que, al menos, parece poco respetuoso con la práctica médica en nuestra comunidad autónoma.

No es penalizando ni disuadiendo a los pacientes como debe reducirse el gasto farmacéutico, sino vía precios a través de subastas/compras centralizadas, con la mejora del formato de dispensación electrónica y vía reducción de la cantidad de recetas. Y esto es posible, sin copagos, a través de la racionalización de la prescripción y la disminución de la frecuentación en las consultas, desarrollando para ello nuevas estrategias en la gestión de la cronicidad, tal como ya están haciendo algunas comunidades autónomas del estado.

No se trata, por tanto, de despilfarrar ni de ahorrar, sino de gastar sólo en aquello que sea útil para los pacientes. Y nada de esto puede conseguirse sin contar con los que desde la gestión del conocimiento, deciden cada día el gasto y la calidad de la asistencia sanitaria. Nadie conoce mejor que ellos dónde se puede recortar y dónde no. Sólo desde una apuesta real por la gestión clínica y por sólidos cambios retributivos que diferencien claramente a los profesionales sanitarios según compromiso y resultados con criterios de coste/eficiencia, debe buscarse la sostenibilidad del sistema.

Hay que decir, no obstante, que el articulado tiene algunos aspectos positivos y justos como la gratuidad de los fármacos para los parados sin prestación económica y para las personas que perciben pensiones no contributivas. También lo es la generalización de la prescripción por principio activo, cuestión ésta ya definida así por el gobierno anterior.

Sin embargo, y con un claro tinte autoritario, la ley modifica unilateralmente, aprovechando la circunstancia, los derechos consolidados del personal funcionario y de cupo y zona, cuestión ésta que nada tiene que ver con el objeto del decreto y que rechazamos tajantemente.

En suma, este Colegio entiende que situar a la Sanidad Pública como uno de los principales problemas económicos del país es desvirtuar la realidad con motivaciones espurias. España tiene uno de los sistemas sanitarios más baratos y eficientes del mundo con una financiación insuficiente desde hace años, con determinados problemas de sostenibilidad y necesitado de una revisión estratégica. Por tanto, los recortes lineales, injustos e indiscriminados que en este decreto se plantean, no aportan nada a la resolución de la crisis económica general. Al contrario, amenazan con deteriorar gravemente uno de los proyectos colectivos que nuestro país ha desarrollado con más éxito.

Así que hoy, más que nunca, es necesario afirmar que la sostenibilidad a corto y medio plazo de la sanidad pública, entendida como un derecho del ciudadano sólo por el hecho de serlo, es posible aún en las circunstancias económicas más adversas, si, en vez de medidas burdas y apresuradas, se desarrollan, con el tiempo y el consenso necesarios, cambios estructurales que apuesten por mejorar la eficiencia y la calidad del sistema. Contando –en vez de obviando, como en esta ocasión se ha hecho- con los profesionales sanitarios que en su actividad diaria son los únicos que pueden hacerlo posible. La Sanidad no necesita recortes ni ahorros, sino una renovación en profundidad, con independencia de la crisis.



Fundación
Galenus Auriensis

Organo de Expresión y Comunicación del
Ilustre Colexio Oficial de Médicos
de Ourense

Edita : Fundación Galenus Auriensis

Consejo Editorial :

Presidente:
Pedro Trillo Parejo
Vicepresidentes:
José Luis Jiménez Martínez
Berta Uriel Latorre
Eliseo Señaris Rodríguez
Secretario:
José Manuel Bendaña Jácome
Vicesecretario:
Xosé Luis López Álvarez
Tesorero:
José Manuel Domínguez Carrera
Vocal Medicina Hospitalaria:
Celso Enríquez Sanmamed
Vocal Medicina A.P. Urbana:
Miguel Abad Vila
Vocal Médicos Privada:
Xesús Manuel Suárez García
Vocal Médicos A.P. Rural:
Celso Sánchez González
Vocal Médicos en Formación:
Amad Abu-Suboh Abadía
Vocal Médicos Administraciones:
Julio Jiménez Feliz
Vocal Médicos Promoción Empleo:
Manuel Dacosta Moure
Vocal de Médicos Jubilados:
Jorge Alberto Sierra Carrasco

Coordinador de Redacción :

J. M. Bendaña Jácome

Consejo de Redacción :

Socorro García Torremocha
Mª Argentina Rey Fernández
Angeles Rodríguez Balaño
Manuel Álvarez Hernández
Susana Blanco Pérez
José Luis Jiménez Martínez

Secretaría de Redacción y maquetación :

María José Vázquez Vázquez

Portada:

Día del Médico. El presidente del ICOMOu con
los residentes asistentes al acto

Correo electrónico:

auriensispublic@cmourense.org

Depósito Legal : OU 171/99

SopORTE válido publicitario reconocido
por la Consellería de Sanidade

La Redacción de la Revista no comparte
necesariamente las opiniones expresadas por sus
autores, que son de su exclusiva responsabilidad.



Impresa en
papel reciclado
"por favor, recicle esta revista"

SUMARIO

Pág.

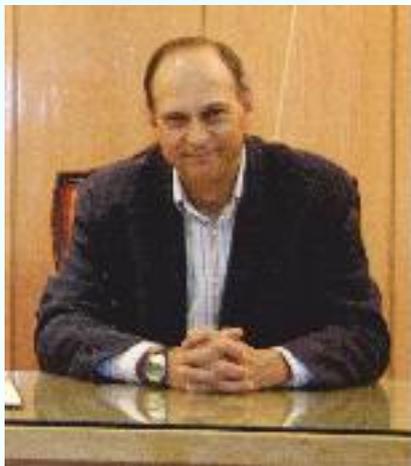
- | | |
|----|--|
| 7 | Premios colegiales. Formación continua |
| 8 | Fin del curso Inglés Médico 2012 |
| 9 | Sesión de actualización en documentación y responsabilidad profesional |
| 10 | La pasión por el éxito. José Luis Carballo Pérez |
| 11 | Política y salud psíquica. José Luis Pérez Cid |
| 12 | La Junta Directiva en la comarca del Valdeorras |
| 13 | Homenaje al Dr. Gerardo Sueiro Martínez |
| 14 | Termalismo VII |
| 16 | Celebración del Día del Médico 2012 |
| 24 | Conclusiones finales del documento: Consenso para la defensa, sostenibilidad y suficiencia de nuestro SNS |
| 26 | Sobre el decreto de medidas urgentes en sanidad |
| 31 | Servicio de Oncología radioterápica |
| 33 | Bienvenida nuevos residentes |
| 34 | Alegaciones al borrador del decreto de gestión clínica |
| 36 | Conferencia del Dr. Carlos López Otín en la AMQ: una charla brillante... y algo más. Concepción Victoria Fernández |

OFICINA Y SERVICIOS COLEGIALES

Sede Colegial :
Juan XXIII , 19 entresuelo - Ourense 32003
Tfno. 988 210593 / Fax: 988 210933
http :// www.cmourense.org | E-mail: info@cmourense.org

GABINETE JURÍDICO COLEGIAL
Sáenz Díez 6-2º A .32003 OURENSE
Tfno.: 988 372650 .Fax 988 372651
Correo E : info@cmourense.org

Carta del Presidente



Estimados amigos/as:

Os deseo que el comienzo de las vacaciones os sea lo más venturoso posible, porque hasta ahora, tenemos el corazón en un puño.

A una serie de medidas de ajuste para salir de esta crisis y crear empleo tomadas a nivel del Estado, recortes, lo llaman la mayoría, se suma la angustia e incertidumbre de no saber lo que va a pasar en el futuro. ¿Cómo se va articular la práctica médica en este conjunto de desaguisados? Nadie lo sabe. Lo malo es que tampoco los propios gobernantes.

¿Qué podemos hacer? Poco o mucho, depende de cómo lo miremos. Poco o nada si vamos a desesperarnos o va a cundir el desánimo. Se han vivido otras épocas y por lo que nos cuenta la historia de peores hemos salido. Poco, si dejamos de lado nuestra familia o trabajo para pensar solo en la "prima de riesgo" y en las dificultades económicas. Aunque las cuentas no salgan a fin de mes, hay situaciones peores. El otro día en la radio oí decir a una señora: "...nos piden austeridad... ¡austeridad es no tener nada que poner encima del mantel!...". Era esposa de un ingeniero.

Mucho, si queremos concienciarnos que vivimos en sociedad y que hay que contribuir a su mantenimiento. Conseguir llegar al estado de bienestar no ha sido fácil. Mucho, si nos concienciamos de que hay que mejorar la eficiencia y la gestión de la Medicina. Mucho, si seguimos manteniendo por encima de todo el sentido de la responsabilidad como médicos, estemos en el estamento que estemos.

Así que si hay que movilizarse donde se deba (sindicato, movimiento, colegio profesional...). A través de declaraciones, manifestaciones o huelgas. Eso sí, con respeto y democracia.

Pero está claro, somos los depositarios de la salud de la población. Tenemos la capacidad de gestionar el gasto. Tenemos ideas y se pueden poner en práctica. A ver si nos escuchan de una vez. No hay gestión humana, solo económica y eso no va a llevar a ningún lado.

Intentad que las vacaciones sean venturosas. Y por favor, dejad a la puñetera prima de riesgo de lado.

¡Buen verano!

Pedro Trillo Parejo
Presidente del II. Colegio Oficial de Médicos de Ourense

ALTAS:

Rebeca Vila Núñez
 Xavier Paredes Camero
 Rubén Rodríguez Medeiros
 Agueda María Carro Ferreiro
 Laura Lozano Guede
 Ana Luisa Lorenzo Pereira
 María José Iglesias Varela
 Pablo López Mato
 María del Carmen Alvarez Fernanz
 Violeta Cabana Rancaño
 Laura Roriguez Pausin
 Isabel Conde Pais
 Lua Ortega Villalón
 Juan Manuel Capelo Míguez
 Paula Dominguez Vigo
 Laura Natali Rojas Jaramillo
 Raquel García Rodríguez
 José Manuel Rivas Duro
 Africa Morán Alvarez
 Cristina Uzal Fernández
 Nuria Fernández Dominguez
 Coral María Gonzalez Fernández
 Leticia Gómez Viana
 Clara Eugenia Gil González
 Cristina Zepeda Blanco
 Manuel Grande Rodríguez
 Estela María Flores Cantera
 Bernardo José Alvarez Madroño
 María Rebeca Guzmán Fernández
 Lucía Moure Rodríguez
 Inés Aldrey Cao
 Lorenzo Simón Rodríguez
 María Begoña Vila Pérez
 Francisco Javier Alvarez Mandianes
 Almudena Morales Sánchez
 Jorge Santos Alain Castillo
 Heidy Navarrete Rodríguez
 Eva Estévez González
 Ana María Romero García
 Daniel Jaime Alborno
 Daniel Castro Bouzas
 Jaime Alfredo Castillo
 Marisol López Rodríguez
 Juan Otero Villar
 Perfectino Fernández Pérez

Medicina General
 MIR Traumatoloxía
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Dixestivo
 MIR Medicina Interna
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 Medicina General
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 MIR Pediatría
 MIR Obstetricia e Xinec.
 MIR Oftalmoloxía
 MIR Análisis Clínicos
 Obstetricia e Xinecoloxía
 MIR Anestexioloxía
 MIR Psiquiatría
 MIR Medicina Familiar
 Neumoloxía
 Anestexioloxía
 Pediatría
 MIR Anestexioloxía
 MIR Medicina Familiar
 MIR Psiquiatría
 MIR Medicina Familiar
 MIR Hematoloxía
 MIR Medicina Preventiva
 MIR Cirugía General
 MIR Medicina Familiar
 MIR Medicina Familiar
 Medicina General
 Medicina Intensiva
 MIR 1 Radiodiagnóstico
 Medicina General
 Anestexioloxía
 Medicina Familiar
 Hematoloxía
 Neurociruxía
 MIR Radiodiagnóstico
 Radiodiagnóstico
 Traumatoloxía
 Medicina Familiar



BAJAS:

Iván Lago Alonso
 Yolanda Pérez Saldeño
 Lara Rey González
 Omar Salid Muquebil Ali Al Shab
 Belén Rodríguez Delgado
 Alfredo Iván Niño Maldonado
 Jorge Luis Hurtado Ortega
 Fernando José Rodríguez Granados
 Sonia López Alvarez
 Miguel Angel Sangiao Delgado

traslado Lugo
 traslado A Coruña
 traslado Madrid
 traslado Asturias
 traslado A Coruña
 traslado Extranjero
 traslado Burgos
 traslado Pontevedra
 traslado Pontevedra
 traslado A Coruña

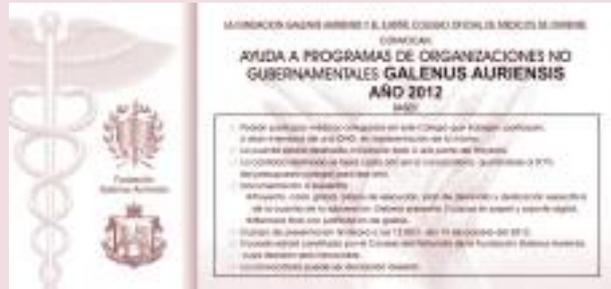
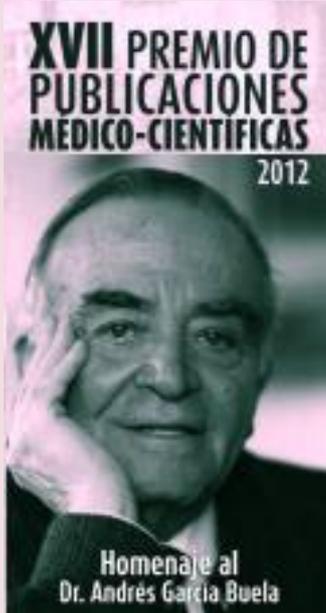
HA FALLECIDO NUESTROS COMPAÑEROS:

Julio Gurriarán Canalejas
Marcos Castro Bande

DESCANSEN EN PAZ

PREMIOS COLEGIALES 2012

SE CONVOCAN LOS PREMIOS COLEGIALES 2012, PODÉIS CONSULTAR LAS BASES EN WWW.CMOURENSE.ORG. PLAZO HASTA EL 19 DE OCTUBRE 2012



FORMACIÓN CONTINUADA

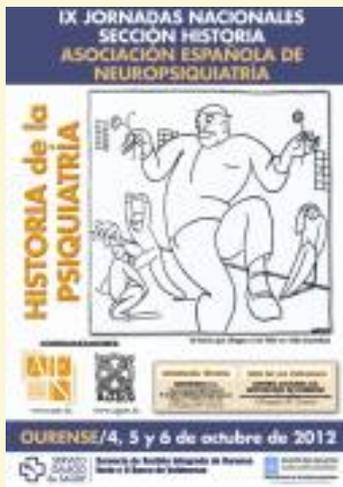
FINALIZA EL CURSO ACADÉMICO

CONTROVERSIAS EN MEDICINA 2012

El pasado día 05 de junio finalizó el curso Controversias 2012 con la ponencia del Dr. Carlos Rodríguez Moreno, Facultativo especialista de área Farmacología Clínica del CHUS, con el tema “Estatinas en prevención primaria”



-En la fotografía, de izquierda a derecha: Pedro Trillo Parejo, presidente ICOMOu, Xosé Luis López Álvarez, vicesecretario y director del curso, Carlos Rodríguez Moreno, ponente y José Luis Jiménez Martínez, vicepresidente ICOMOu



IX Jornadas Nacionales de Historia de la Psiquiatría AEN

Se celebrarán en Ourense los días 4,5 y 6 de octubre de 2012.

Los archivos con la carta de presentación, el programa y el boletín de inscripción están colgados en un link (jornadas Historia AEN) en la página web de la Secretaría Técnica de las Jornadas: www.serempresa.es

Cierre de curso Inglés Médico 2012

El curso de inglés médico finalizó este junio, y nada mejor que celebrar los nuevos conocimientos con una cena entre compañeros y amigos.

Marisa, la profesora de estos tres últimos años, no nos acompañará el próximo curso y desde aquí le deseamos todas suertes personales y profesionales. Un abrazo fuerte teacher!!

En noviembre de este año se espera contar con la colaboración de la UNED para poder ofrecer nuevos talleres de conversación en lengua inglesa. Os mantendremos informados



ourriensis

ILUSTRE COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE OURENSE



SESIÓN DE ACTUALIZACIÓN EN DOCUMENTACIÓN Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Programa del curso celebrado el 19 de junio en el colegio médico:

1. PAUTAS ADECUADAS PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE:

- Historia clínica
- Informe alta
- Informe éxitus

2. PRESCRIPCIÓN RACIONAL

3. PAUTAS ADECUADAS PARA LA REALIZACIÓN DE :

- Certificado médico ordinario

4. PAUTAS ADECUADAS PARA RELLENAR :

- Certificado médico de defunción

5. RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Ponentes:

✍ **Dr. José Luis Jiménez Martínez. Facultativo especialista de área de Medicina Interna del CHUO. Vicepresidente del ICOMOu**

✍ **Dr. Julio Jiménez Feliz. Subdirector del instituto legal de Medicina Legal de Galicia en Ourense. V. M. Administraciones ICOMOu**

✍ **Dr. Xosé Luis López Álvarez. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria en el centro de A.P. de Mariñamansa. Vicesecretario del ICOMOu**



LA PASIÓN POR EL ÉXITO

José Luis Carballo Pérez
Vicepresidente de AMEPOU



"La excelencia de un líder, se mide por la capacidad para transformar los problemas en oportunidades"
Peter Drucker

Estamos en momento difíciles en donde la vorágine político-social absorbe al pasado más reciente. Hemos sufrido en campañas electorales, propuestas, medidas, contramedidas y un sinfín de debates políticos en donde la sanidad, la educación, la justicia, el paro o las pensiones de jubilación, han cobrado su protagonismo.

Pero los médicos somos un grupo creativo y todos contamos con lo necesario para ser grandes empresarios ; trabajamos muy duramente noche y día, estamos dispuestos a investigar, estudiar y a comprender a que nos enfrentamos. Muchos incluso tenemos algún capital que estamos dispuestos a arriesgar, puesto que tenemos ideas sobre como mejorar nuestro trabajo diario, la experiencia del paciente y del médico y sobre qué funciona mejor. Tenemos la capacidad para ser grandes emprendedores, a pesar de que ninguno ha recibido formación empresarial durante nuestra formación médica.

No pasa un solo día sin que pensemos en como optimizar nuestros esfuerzos ; el idealismo anacrónico del ejercicio de la medicina es la base de nuestra formación tradicional ; la enseñanza sagrada del arte de la medicina es nuestra prioridad. Algunos médicos se han adaptado, otros no. Muchos verán la oportunidad en los escombros y en el caos de la cambiante práctica de la medicina. Muchos elegirán convertirse en empresarios, ya sea en consulta o en otro campo de la sanidad. ¿ Es fácil ? Por lo menos es divertido, emocionante y potencialmente gratificante, pero sin duda no es fácil. No obstante, es posible

¿ Como alcanzar el éxito en la comercialización de una idea ?

- Anticiparse a las demandas temporales

- Preveer las demandas
- Comprender los requisitos legales y las consecuencias.
- Calcular los gastos.

A medida que el cambio y la incertidumbre sigan definiendo la industria sanitaria, un mayor número de médicos y cuidadores asociados buscan establecer nuevas empresas por su cuenta. No hay que desanimarse. Ser empresario es emocionante y estimulante; es un proceso creativo que puede coger muchas pieza móviles(la mayor parte humana) y convertirlas en una máquina que se mantenga por si misma. Deberá aprender sobre la protección de la propiedad intelectual, la creación de asociaciones exitosas, el desarrollo empresarial y el marketing. Al final, con independencia de si tiene o no éxito, lo habrá intentado.

Nunca aceptar que nuestras opciones sean A,B,C o D, sino habrá que añadir la E o la G. Escuchar lo que cuentan los pacientes. Todos los médicos entran en esto para ayudar a las personas. Por todo ello bajo el prisma de la complementariedad e integración, es el momento de definir que tipo de salud queremos en términos cualitativos y cuantitativos y que sistema queremos que sirva de marco de referencia, asegurando la calidad, innovación, eficiencia, solvencia y sostenibilidad.

Aceptemos la responsabilidad social empresarial como una realidad necesaria, entendida esta como la contribución activa y voluntaria de una organización en las áreas social, económica y ambiental. Debemos de luchar por ello puesto que todavía no se han estructurado políticas activas de responsabilidad social corporativa o empresarial. Lo dejaremos en el aire.





Decía Beltran Russel que los científicos tratan de hacer posible 10 imposible, y los políticos a menudo, se afanan por hacer imposible 10 posible.

El político, tienen una inmensa responsabilidad, por su gran capacidad de poder y decidir, y por ello los ciudadanos, además de elegirlos con mayor o menos conocimiento (mas bien menor), deberíamos ser mas críticos, ante su conducta, discurso y opinión. No debe bastar con que tengan una buena apariencia o que sean buenos comunicadores o que ocasionalmente capten un deseo colectivo y 10 lleven a la practica para arrojarse en éxitos temporales; deben dar mas. Si se observa, a 10 largo de la historia, no ha habido muchos políticos excepcionales, y cuando nacen algunos, no se suelen dedicar a la política, sino mas bien a las ciencias al arte o a las humanidades.

La sociedad, pretende, un personaje humano, equilibrado, con aptitudes suficientes para comprender a la colectividad, y con la humildad suficiente para aceptar aquellos consejos de los expertos en las materias que no dominan.

No se busca una inteligencia privilegiada, simplemente es necesaria una buena salud mental, formación, equilibrio emocional y cintura para manejar el poder, siempre temporal y modificador por si mismo de la conducta, con eficaz acción en sus decisiones y capacidad de aceptar y corregir los errores.

Mucho se ha hablado de los criterios éticos y morales de los gobernantes, de su pragmatismo maquiavélico, de que el fin justifica los medios, de sus caprichos, de sus salidas de tono, pero poco o nada de su salud psíquica. Se suele llamar a la política, "el arte de lo posible", indudablemente esta debe estar en manos de personas estables, receptivas y coherentes, por que si no es así hay una gran posibilidad de crispación y desajuste social.

Tenemos que exigirles a los políticos, algo más que palabras .

No hace mucho, leía en un diario medico, antes de unas elecciones, que el político es a la sanidad lo que la foca a la

pelota, la foca solo se acuerda de la pelota durante su actuación en la pista del circo, y el político solo recae de la sanidad cuando se encuentra en plena campaña electoral ... y esto lo podríamos aplicar a todo, educación, trabajo, ayudas sociales ...

Y de ahí que entre nuestras democracias representativas, los poderes institucionales y los medios de comunicación, se nos lanzan ideas, muchas veces tan opuestas que nos hacer cambiar muy pronto de opinión .Esto lo saben muy bien los políticos, el impacto que supone una primera página en la prensa o en la TV; al final, son los medios de comunicación, los que vehiculizan las opiniones de los hombres públicos . El pulso social o la opinión siempre van de la mano de lo que el líder transmite. Como psiquiatra, me pregunto, como a lo largo de la historia Siempre ha habido una mala relación entre salud mental y política. En la Alemania nazi, se destruyeron todos los libros de psiquiatría. En la Unión Soviética, el comité central del PC, prohibió los test Psicométricos y el EEUU, en el mundo democrático, los profesionales de la salud mental durante la guerra fría fueron muy mal vistos.

Finalmente todo esto lo comento porque la salud mental, tiene bases racionales y reflexivas y los políticos en muchísimas ocasiones actúan ideológicamente y con mucha rigidez .

Un buen político considero que debe ser:

1. Una persona con formación , e información solvente, que no busca la política como empleo .
2. Ético y eficiente .
3. Con talante innovador, pensando el futuro, pero satisfaciendo las urgencias del momento.
- 4 . Decidido .
5. Prudente .
6. Respondiendo siempre ante alguien y de algo.
7. Persuasivo de modo razonable, explicándolo todo y huyendo de sectarismos, pues sino como decía Eugenio D´Ors todo lo que no se comprende envenena.
8. Finalmente el político debe comprender que la política es mas que un trabajo, es un servicio.

El Pleno de la Junta Directiva del ICOMOu se desplaza a la comarca de Valdeorras



Miembros de la Junta Directiva en el salón de actos del Hospital de O Barco de Valdeorras. En la foto de la derecha el Dr. Pedro Trillo Parejo, presidente del ICOMOu durante su intervención

El Colegio de Médicos de Ourense celebró el 14/5/2012 un Pleno Ordinario en el Barco de Valdeorras.

La intención de la Junta Directiva es descentralizar al máximo su actividad en las comarcas de la provincia buscando una mayor cercanía con los colegiados y conocer de primera mano, sus problemas y sus necesidades específicas.

Después del Pleno, la Junta mantuvo una reunión con los colegiados asistentes, procedentes tanto de Atención Primaria como del Hospital Comarcal. En ella se pasó revista a la actividad colegial en el último año, a los posicionamientos públicos del Colegio ante las nuevas normativas y decisiones de las Administraciones Sanitarias (penalización de bajas, jubilación obligatoria, baja tasa de reposición, restricciones en la tarjeta sanitaria, imposición no consensuada de objetivos asistenciales...), a la defensa de colectivos concretos (parados, con contratos precarios, médicos de prisiones...) y a la demanda continua de una Unidad Docente de Pregrado en Medicina para los hospitales y la atención primaria de la provincia.

También se informó de las posibilidades de la web colegial y de las actividades formativas tanto presen-

ciales (cursos de inglés médico, controversias, Academia Médico Quirúrgica...) como electrónicas (cursos online...). En este sentido, tanto el presidente como el responsable de Docencia se pusieron a disposición de los colegiados de Valdeorras para organizar las actividades formativas que se consideraran interesantes para esta comarca.

Finalmente se produjo un debate con los asistentes a la reunión en el que se pusieron de manifiesto, entre otras cuestiones, serios problemas en determinados Servicios, sobre todo el de Urgencias del Hospital del Barco. Varios colegiados asistentes denunciaron, entre otras cuestiones, falta de diálogo y trato discriminatorio por parte de la Xerencia para con ellos. En ese sentido, el Colegio se puso a su disposición para profundizar en este asunto, y en otros que consideraran oportunos, ejerciendo en la medida de sus posibilidades las actuaciones necesarias para evitar cualquier deterioro en las condiciones de trabajo de los médicos y en la calidad de la atención que prestan a los pacientes. Para ello, los asistentes quedaron en elaborar un escrito detallando el conflicto que sufren desde hace meses, con sus correspondientes propuestas de solución, para enviarlo en próximos días al Colegio Médico.

GERARDO SUEIRO MARTÍNEZ: BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA DE UN GALENO OURENSANO YA CENTENARIO.

David Simón Lorda



El día 28 de mayo este colegio médico quiso rendirle un pequeño homenaje al Dr. Gerardo Sueiro por su centenario. Miembros de la Junta Directiva se trasladaron a su domicilio y le hicieron entrega de la insignia colegial y del diploma que lo acredita como médico honorífico.

En las fotografías: El Dr. Gerardo Sueiro rodeado por su mujer y el Dr. Pedro Trillo Parejo, Presidente del ICOMOu



en la prensa libertaria de los años previos a la Guerra Civil.

En 1935, con la carrera recién terminada, trabajó de ayudante en el Dispensario Antituberculoso de Ourense. En 1936 se enroló en las filas del ejercito rebelde.

Su padre, tras el levantamiento militar y sabiendo que era buscado por los franquista, tuvo que escapar de la ciudad y permaneció escondido en su localidad natal hasta 1938, cuando, no pudiendo soportar la situación, se entregó: fue encarcelado durante algo más de un mes y depurado para ejercer; más tarde pudo volver a la enseñanza en un centro privado a cargo de otro titular y en condiciones bien diferentes; todo ello, pese a que sus tres hijos varones se enrolaron en el ejercito franquista: Francisco, que era militante comunista, murió por una

gangrena en el frente de Teruel; José, maestro vinculado al socialismo y Gerardo, que siguió la carrera militar en la Academia de Sanidad, luego estuvo en África hasta que en los años 60 se trasladó a Ourense, donde se encargó de la clínica militar. **Toda su vida ha sido de una profunda honestidad profesional y personal.**



El doctor Gerardo Sueiro Martínez (Ourense, 25.04.1912):

Estudió el bachillerato en la Academia General en Ourense y la carrera de Medicina en Santiago (1927-1934). Era hijo de Manuel Sueiro Iglesias (1890-1962), militante del partido republicano radical socialista y destacado maestro que organizó escuelas laicas, en Verín y, sobre todo, la recordada Academia General, de Ourense, también fue colaborador de ATEO (Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense). Gerardo formó parte del Sindicato de Sanidad de la CNT de Santiago de Compostela, pero realmente estuvo más próximo a la FUE santiaguesa de la época, con García Sabell, que a la CNT. Compartió pensión en Santiago con el médico oftalmólogo anarquista ourensano Pardo Babarro, quien fue autor de numerosos artículos políticos

TERMALISMO VII (II PARTE) DOMINGO FONTÁN

Luis Rodríguez Miguez



DIPUTADO EN CORTES POR PONTEVEDRA Y LUGO

D. Paulino Pedret Casado, al realizar un síntesis de la actividad parlamentaria de Fontán como diputado lo califica: "Fontán no era un político, pues le faltaba para ello la sangre fría con que saber moverse por recovecos cuando podía ir directamente al fin, pero era un gran técnico, y una tenaz voluntad y un franco censor de las locuras o travesuras de los gobernantes o aspirantes a serlo, y nunca han abundado en España, ni en ninguna parte, hombres de esta clase, ni la historia del Parlamento español se avalora con muchas figuras tan serias, tan sinceras y tan sensatas como la de nuestro biografiado"

DESECACIÓN DE A LAGOA DE ANTELA

En 1858 con métodos científicos, Domingo Fontán, escribió en un periódico compostelano La Exposición Compostelana, sobre la desecación de A Lagoa de Antela.



En esta ocasión, Domingo Fontán escribe sobre un tema de máxima actualidad en lo que fue la segunda mitad del Siglo XIX, cual fue la obsesión por la desecación de A Lagoa de Antela para su aprovechamiento agrícola.

SU AFICIÓN AL

TERMALISMO

Fue un asiduo agüista, durante toda su vida, y no duda en declarar, públicamente, en 1937, que debe su salud al termalismo, en la misma intervención en la que no repara, tampoco, en manifestarse contra los médicos directores de Baños, esgrimiendo, como certera conclusión, que la mayoría desconocía las verdaderas propiedades de sus establecimientos, puesto que estaban por hacer los análisis correspondientes de los distintos manantiales (Paulino Pedret Casado, "Fontán en la Universidad de Santiago y diputado por Pontevedra", Ob., Cit., p. 108, "...



El día 24 de octubre de 1837 pedía apasionadamente la supresión de los médicos de baños: "He dicho y ahora repito que los médicos directores de baños son una plaga para el país... Y nosotros los que hemos visto esto, porque yo he tomado baños y a ellos debo mi salud, ¿hemos de dejarnos gobernar por lo que quieren los que no han visto ni palpado estos abusos? Por esta razón la Diputación de Galicia hizo perfectísimamente, en la época pasada, en echar abajo todo esto y no dar un maravedí de propios; y yo me complazco en haber pertenecido a aquella corporación y en haber contribuido a esto... En Galicia todavía están estos baños por analizar, sin embargo de que hay bastantes médicos...) También fue coincidencia que su declaración coincidiese



Teodolito

con la lectura, en la correspondiente sesión de la "Sociedad Económica de Amigos del País" de Santiago de Compostela, de los análisis realizados por el Dr. Casares de las Aguas de Cuntis y Caldas de Reyes (Ibidem., Ídem., "...Precisamente en esta año de 1837, leía en sesión celebrada por la Sociedad Económica de Santiago el 2 de agosto, su Análisis de las aguas minerales de Caldas de Reyes y Caldas de Cuntis, con la enunciación de sus principales virtudes, el entonces licenciado en Farmacia y, más tarde, eminentísimo catedrático de Química y Rector de la Universidad compostelana, D. Antonio Casares...") . De todas formas, no dudó Fontán en cambiar su parecer sobre los susodichos médicos, en una de sus estancias en el balneario de Cuntis en las temporadas de 1863 y 64 (Leopoldo Martínez Reguera, Bibliografía Hidrológico-Médica Española, T. I, Madrid, 1896, nº 925, p. 327, "... Isidoro Ortega, Memoria de los Baños minerales de Caldas de Cuntis, correspondiente a la temporada del año 1.864 ms., Biblioteca de la Facultad de Medicina de Madrid, (Barcelona 20 de febrero de 1865)." ("...Contiene esta Memoria un hecho de singular importancia, el de haber convertido a D. Domingo Fontán, aquel diputado de las Cortes del 36 y 37, enemigo declarado de los médicos de baños, cuya supresión propuso, en un partidario ferviente de nuestra institución y admirador de nuestra conducta, al convencerse en Cuntis, a donde concurrió con su esposa en las temporadas de 1863 y 64, de que sólo a los Médicos Directores se debe el desarrollo de la ciencia y de los establecimientos...")...") .

FALLECIMIENTO

Falleció en 1866 en los Baños de Cuntis a donde había acudido por aliviarse de una "cistitis aguda", según el

diagnóstico médico. "A las diez de la mañana del día veinte y cuatro del mes de Octubre, año de mil ochocientos sesenta y seis, fue servido Dios nuestro Señor llamar a juicio el alma de Don Domingo Fontán", escribió el párroco. Caso de haber ese juicio los vivos deberíamos acudir a testimoniar que fue un gallego "bo e xeneroso" y que, si por él fura nuestro país había estar de otro modo de como está. Actualmente, sus restos, por iniciativa de la Xunta de Galicia desde 1988, reposan en el Panteón de Galegos Ilustres de Santiago,



Epitafio

Día del médico 2012

Celebración



El día 23 de junio se celebraron los actos del Día del Médico 2012, en el transcurso de los cuales se entregaron los Premios Anuales del Colegio y de la Fundación Galenus Auriensis. La bienvenida a los nuevos colegiados, entrega de las insignias a los médicos honoríficos y una comida típica gallega fueron algunos de los momentos vividos en nuestro día grande.



Composición de la mesa presidencial, de izquierda a derecha: José Manuel Bendaña Jácome, Secretario del ICOMOu, Xosé Luis López Álvarez, Vicesecretario del ICOMOu, Berta Uriel Latorre, Vicepresidenta del ICOMOu, Juan José Rodríguez Sendín, Presidente de la OMC, Pedro Trillo Parejo, Presidente del ICOMOu, Juan Gestal Otero, Decano de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidade de Santiago de Compostela, Antonio Fernández- Campa García-Bernardo, Secretario General Técnico de la Consellería de Sanidad y José Luis Jiménez Martínez, Vicepresidente del ICOMOu,



Los médicos honoríficos de 2012, Avelino Faraldo Roca, Antonio García Tobio, Miguel Echegoyen Peña, Cesáreo González Yañez y Vicente Rodríguez Gracia. Este último podemos verlo en la fotografía recibiendo su insignia de manos de Pedro Trillo.



XVI PREMIO DE PUBLICACIONES MEDICO CIENTÍFICAS. Trabajo ganador: “Efecto de la implantación de un programa de mejora de la capacidad resolutive de atención primaria en la adecuación y la demora de las exploraciones endoscópicas”, Autores: Andrés Dacal Rivas, Paola Quintas Lorenzo, María Francisco González (recoge el premio), Joaquín Cubiella Fernández, José Javier Fernández Seara, María de las Nieves Alonso Docampo Recogió el premio María Francisco González de la mano de Juan Gestal Otero. Decano de la Facultad de Medicina y Odontología

MENCIÓN ESPECIAL XVI PREMIO DE PUBLICACIONES MEDICO CIENTÍFICAS. Trabajo ganador: “Cáncer de próstata, terapia antiandrogénica y riesgo cardiovascular”.



Autores: Santiago Reinoso Hermida , Gabriel Díaz Grávalos, Aida Robles Castiñeiras, Clara Villar Latorre, Ana López González y Antonio Ojea Calvo Entregó el premio Berta Uriel Latorre, Vicepresidenta del ICOMOu, a Mónica Rodríguez Vázquez y a Santiago Reinosos





El XVI Premio de Publicaciones Médico-Científicas rendía un homenaje a Dra. María Luisa Martín Sánchez. Su hija Pino Rodríguez Martínón fue la encargada de pronunciar unas palabras sobre ella, en un momento muy emotivo para sus familiares y amigos.



El Premio de Ayuda a Organizaciones no Gubernamentales recayó en la ONG “Colores de Camerún”. Proyecto para Construcción del centro ortopédico en Bambilli, Bamenda- Camerún

Presentaron el proyecto y recogieron el premio: Soledad Montes y Lorena Martínez, miembros de la ONG de manos de Juan José Rodríguez Sendin, Presidente de la OMC.



X PREMIO DE RELATO CORTO.
Relato ganador: “Tarsicio, el muerto” escrito por Roberto Fernández Álvarez, el premio fue entregado por José Luis Jiménez Martínez, Vicepresidente del ICOMOu

III PREMIO DE POESIA BREVE.
Poesía ganadora: “Mujeres infinitas”. Autor: D. Carlos Revuelta Méndez. Entregó el premio, Antonio Fernández- Campa García-Bernardo, Secretario General Técnico de la Consellería de Sanidad



Doble tranquilidad para su futuro

Renta mensual para toda la vida

Interés técnico¹ del

4,5%

Ventajas fiscales para sus aportaciones

Y consiga un

2% de abono, en efectivo²



En "la Caixa" queremos atender las necesidades de las personas que buscan más tranquilidad para su futuro. Por eso, le presentamos un novedoso producto que le da respuesta.

Se trata del **PlanCaixa Doble Tranquilidad**, que le permitirá obtener, una vez jubilado, una renta mensual vitalicia.

Doble beneficio asegurado

Con este nuevo plan de previsión asegurado, si lo contrata **entre el 22 de mayo y el 30 de junio**, podrá:

- Beneficiarse de un capital para su jubilación que podrá disfrutar en forma de **renta mensual de por vida**.
- Conseguir un **interés técnico¹ del 4,5%** para sus ahorros durante toda la vida de este plan, por tanto:

· Durante el periodo de capitalización de las aportaciones.

· Y durante el periodo de cobro de la renta vitalicia, que empezará en el momento que usted decida entre el 1 de junio de 2014 y antes de cumplir los 70 años de edad.

Ventajas fiscales y más seguridad

Al ser un plan de previsión asegurado, el PlanCaixa Doble Tranquilidad le permite obtener en la próxima declaración de la renta **hasta un 52% de ahorro fiscal²** sobre sus aportaciones.

Además, incluye un seguro de fallecimiento que garantiza al beneficiario el **valor acumulado del plan más un porcentaje** que varía en función de la edad, en caso de que el fallecimiento se produzca antes del inicio del periodo de cobro de la renta vitalicia.

Si es posterior, será el valor acumulado en el momento del inicio de la renta vitalicia, incrementado en un 5% (este incremento no podrá superar los 600 euros).

Consiga un 2% de abono por movilización

Y si tiene un plan en otra entidad y decide movilizarlo al PlanCaixa Doble Tranquilidad antes del 30 de junio de 2012, conseguirá **un abono en efectivo² del 2%** del importe movilizado.



Para más información, contacte con su Gestor Personal

Información válida hasta el 30-6-2012

¹ Rentabilidad derivada del interés financiero aplicable más el efecto del riesgo de defunción y probabilidad de supervivencia de las personas que intervengan en el contrato de seguro. ² Promoción válida del 22-5-12 al 30-6-12. Obsequio otorgado por VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, en las condiciones de la carta de obsequio, únicamente para las movilizaciones externas al PlanCaixa Doble Tranquilidad realizadas desde otras entidades gestoras o aseguradoras distintas a VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros y que no provengan de Banca Caixa. Si la movilización externa es efectiva antes del 30-6-12 el abono se realizará en la cuenta vinculada al plan de previsión asegurado con fecha valor 1-7-12. A las cantidades que se abonen se les aplicará la fiscalidad vigente en la fecha de pago. Para tener derecho al obsequio, es condición necesaria que la operación esté vigente y se mantenga hasta el 1-1-2017. ³ Según la legislación estatal vigente en mayo del 2012 y si se cumplen los requisitos exigidos por la normativa fiscal. Los tipos impositivos podrían variar en función de la escala autonómica. El 52% es el tipo marginal máximo de la escala general de gravamen según dicha legislación estatal. En Navarra y Guipúzcoa el tipo marginal máximo es de un 45%. En Álava y Vizcaya es de hasta un 43%.

Periodo de contratación del PlanCaixa Doble Tranquilidad: del 22-5-2012 al 30-6-2012 o hasta agotar la emisión (20 millones de euros). Información sujeta a las condiciones de la póliza.

PlanCaixa Doble Tranquilidad, plan de previsión asegurado de VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, Canabanc, S.A., operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A. y autorizado de SegurCaixa Adelfas, S.A., inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con el código C0611A08662619.



XXVII PREMIO MANUEL CABALEIRO GOAS. Trabajo ganador: “Síndrome metabólico en pacientes con trastornos psiquiátricos mayores. Realización de un protocolo de control FRCV”. Autores: María José Varela Estévez, Ignacio Gómez Reino Rodríguez, María José Fernández Domínguez, María José Nieto Seoane, María José López Cortiñas, María Elena Pereiro Sánchez, Carmen María Gándara Quintas, María Concepción Martín García y Ángel Pérez Cantero

Entregó el premio, Pedro Trillo Parejo, Presidente del ICOMOu. Recoge el premio María José Varela Estévez.

MENCIÓN ESPECIAL XXVII PREMIO MANUEL CABALEIRO GOAS. Trabajo ganador: “Supervivencia en mujeres posmenopáusicas con fractura de cadera ”. Autores: Carmen María Gándara Quintas, Gabriel Julio Díaz Grávalos, María Elena Pereiro Sánchez y María José Varela Estévez. El premio fue entregado por Xosé Luis López Álvarez, Vicesecretario del ICOMOu.



Premiados y honoríficos de 2012

LOS 7 ERRORES

Por Iris



CRUCIGRAMA

Fernando Elexpuru

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2									■	
3										
4			■							■
5				■						
6			■							■
7							■	■	■	
8										
9						■				
10			■							

HORIZONTALES:

- 1.- Farmacéutico
- 2.- Perteneciente o relativo a la fiebre. Plural.
- 3.- Estatoconia (plural). Este
- 4.- Silicio. Gran arteria. Vocal de uso frecuente por los otorrinos.
- 5.- Hormona liberadora de tiotropina. Atareadas.
- 6.- Amnistía internacional. Perteneciente o relativo al sacro.
- 7.- Aquel que disfruta con la crueldad. Cobalto
- 8.- Lisinas que actúan sobre las células de animales de la misma especie que aquella de la cual se obtuvo.
- 9.- Separo de los demás para prevenir el contagio. Peñasco
- 10.- Seguridad social. Andador.

VERTICALES:

- A.- Ausencia congénita de prepucio (plural).
- B.- Termino que engloba distintas enfermedades de la piel caracterizado por la descamación.
- C.- Las sales de ese metal se usan para tratar enfermedades reumáticas. Hidrogeno. Número
- D.- En nomenclatura anatómica membrana delgada o tegumento. La turca está en el cráneo
- E.- Proceso en virtud del cual la piel palidece cuando se priva de luz solar.
- F.- Acido que se encuentra en el limón (plural). Quinientos
- H.- Perteneciente al grupo de enfermedades de la B vertical. Bebida pirata por excelencia (al revés)
- I.- Vocal. Alcachofa.
- J.- De hueso (plural). Prefijo que denota relación con la nariz (al revés).



Degustando una comida típica gallega



Algunos de los ganadores del sorteo patrocinado por algunos de los colaboradores del ICOMOu, A.M.A, Mutual Médica, Casa de los Lentos, La Caixa y PSN



Los residentes de primer año protagonizaron unas fotos divertidas junto al decano de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, Juan Gestal Otero y nuestro presidente Pedro Trillo.



Todas las fotos podéis verlas en facebook

CONCLUSIONES FINALES

El documento íntegro pueden consultarlo en :
<http://www.cmourense.org/gfx/Blog/File/Archivos/SNS.pdf>

1 . El SNS precisa de una financiación de carácter finalista. Los recortes deben dirigirse a otras partidas presupuestarias públicas prescindibles como instituciones políticas innecesarias, servicios autonómicos, hipertrofia cargos públicos y condiciones para su ejercicio, medios de comunicación oficiales nacionales y autonómicos deficitarios, etc., así como idéntica reducción de la masa salarial con carácter lineal, semejantes a la que se está aplicando al personal sanitario.

2 . La reducción ilimitada de gasto público, centrada con gran intensidad en Sanidad y Educación, propuesta por grupos y responsables políticos y económicos que son responsables de la crisis e incapaces de contenerla y que puede estar seguida de cerca por grupos con intereses empresariales y financieros, son inaceptables y rechazables sin paliativo alguno.

3 . Una disminución del 20% del PIB dedicado a sanidad para el 2015, con una reducción media de las retribuciones de los profesionales sanitarios superior al 23%, así como los numerosos despidos que se están produciendo en algunas Comunidades Autónomas, solo nos lleva a un callejón sin salida y sin futuro para el SNS y para los médicos.

4 . Un presente amenazador y desmotivador para los médicos solo puede generar un futuro incierto e inestable para la asistencia sanitaria y para el SNS. La sanidad española estará herida de muerte si el debate de los recortes impide y no se acompaña de las necesarias reformas estructurales para la sostenibilidad desde el interés sanitario, la ética y la justicia.

5 . Para cumplir lo que se espera de los médicos, los profesionales sanitarios precisamos de un marco retributivo y laboral estable que despeje las incertidumbres y haga posible el mejor ejercicio profesional y la adecuada respuesta a las necesidades de los pacientes. El médico es el principal activo de la calidad asistencial y el SNS la mayor garantía para realizarlo. En nuestro SNS

CONSENSO
PARA LA DEFENSA,
SOSTENIBILIDAD Y
SUFICIENCIA DE
NUESTRO SNS

(Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, de medida urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones)

CONSEJO GENERAL DE
COLEGIOS OFICIALES DE
MÉDICOS

no sobra ningún médico por lo que no podemos tolerar ningún despido.

6. La tensión que vive el SNS se ha conseguido paliar, esencialmente por el trabajo y la dedicación de los médicos, pero la violencia y la tensión que se vive en el día a día en nuestro SNS nos preocupa especialmente por las posibles respuestas que pueda generar.

7. Denunciamos la irresponsabilidad de los partidos políticos que son incapaces de llegar a un Pacto de Estado para salvar el SNS por lo que se lo exigimos sin reservas.

8. Apesar de la situación de crisis y los recortes del SNS la defensa sin reservas de la calidad del Acto Médico, es parte fundamental de nuestro compromiso y responsabilidad con nuestros pacientes y con la sociedad en su conjunto.



A.M.A. obtiene un beneficio de 16,14 millones de euros en 2011, con un alza del 93,8% La gestión de la siniestralidad, determinante para la intensa subida de beneficios

Madrid, 1 de junio de 2012

A.M.A. Agrupación Mutua Aseguradora, la mutua de los profesionales sanitarios, cerró 2011 con un beneficio bruto de 16,14 millones de euros, que fueron 12,54 millones de euros después de impuestos, con aumentos respectivos del 93,8% y del 92% sobre los obtenidos en 2010. La mutua, única de España especializada en seguros de no Vida para profesionales de la Sanidad, facturó por primas de seguro directo 187,54 millones de euros el año pasado, un 2% más que el ejercicio anterior.

Diego Murillo, presidente de A.M.A., ha presentado hoy las cuentas de la mutua a la Asamblea Ordinaria de mutualistas, que las aprobó con un 99,61% de los votos. Asimismo, se eligió y reeligió por unanimidad a 13 consejeros de la mutua. Murillo valoró como "históricos" los resultados del ejercicio, con incrementos del 2% en facturación, del 2,9% en número de mutualistas y del 1,7% en número de pólizas.

Crecimiento por encima de la media.

En seguros de automóvil, el principal producto de A.M.A., la facturación se elevó en 2011 hasta 133,77 millones de euros, con un alza del 2,2%, mientras la media sectorial se contrajo un 2,3%. En multirriesgos la mutua facturó 21,21 millones de euros, con un crecimiento anual del 5,4%, dos puntos porcentuales por encima de la media del sector.

Murillo consideró especialmente meritoria la evolución en pólizas de Responsabilidad Civil Profesional, con un significativo incremento del 25,1% en el número de pólizas individuales, que pasaron de 54.024 a 67.585 durante el ejercicio.

El presidente explicó que el ligero incremento en facturación permitió alcanzar un significativo aumento de los beneficios gracias a la gestión y control de la siniestralidad, "que logramos reducir en seguro directo un 7,1% y en términos netos de reaseguro un 5,8% durante el ejercicio".



Sobre el Decreto de Medidas Urgentes en Sanidad



El Colegio Médico de Ourense, tras su lectura en profundidad, cree necesario fijar públicamente su opinión sobre el Decreto Ley de “Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”.

En primer lugar, creemos que dichas medidas aportan muy poco a la sostenibilidad del sistema sanitario público y no conseguirán, ni de lejos, el ahorro pretendido de siete millones de euros. Más bien suponen, en esencia, un cambio del modelo que consagraba, desde la Ley General de Sanidad de 1986, la atención sanitaria como un derecho de ciudadanía. A partir de este decreto, ese derecho queda reservado a los “asegurados”, quedando excluidos de entrada los que no lo estén. Todo un retroceso histórico inaceptable para los que, en base a nuestras normas deontológicas, tratamos personas, no tarjetas sanitarias. Y que, además, incluimos en nuestras obligaciones como médicos, no sólo la atención urgente sino también la continuidad asistencial de los pacientes atendidos.

La nueva ley desarrolla un conjunto de disposiciones impuestas sin participación de los profesionales sanitarios ni de las organizaciones que los representan, indiscriminadas, precipitadas y en las que el principio básico de la medicina: “en

primer lugar no hacer daño” no se respeta, pudiendo producir consecuencias negativas para la salud en los individuos más débiles y desfavorecidos y para la salud pública en general. Medidas, en suma, que en nada contribuyen a mejorar la calidad del sistema sanitario público y, mucho menos, su seguridad, como retóricamente indica el título del decreto.

El farragoso copago farmacéutico que en él se plantea, no es la solución para disminuir el desproporcionado gasto en medicinas que nuestro estado soporta desde hace años. Buscar, como la Conselleira de Sanidade afirmó públicamente, un efecto disuasorio para que los pacientes –sobre todo los pensionistas- no retiren algunos de los fármacos que se les recetan, es presuponer que esas prescripciones no son racionales y necesarias. Lo que, al menos, parece poco respetuoso con la práctica médica en nuestra comunidad autónoma.

No es penalizando ni disuadiendo a los pacientes como debe reducirse el gasto, sino vía precios a través de subastas/compras centralizadas, con la mejora del formato de dispensación electrónica y vía reducción de la cantidad de recetas. Y esto es posible, sin copagos, a través de la racionalización de la prescripción y la disminución de la frecuentación en las consultas, desarrollando para ello nuevas estrategias en la gestión de la cronicidad, tal como ya están haciendo algunas comunidades autónomas del estado.

No se trata, por tanto, de despilfarrar ni de ahorrar, sino de gastar sólo en aquello que sea útil para los pacientes. Y nada de esto puede conseguirse sin contar con los que desde la gestión del conocimiento, deciden cada día el gasto y la calidad de la asistencia sanitaria. Nadie conoce mejor que ellos dónde se puede recortar y dónde no. Sólo desde una apuesta real por la gestión clínica y por sólidos cambios retributivos que diferencien claramente a los profesionales sanitarios según compromiso y resultados con criterios de coste/eficiencia, debe buscarse la sostenibilidad del

sistema.

Hay que decir, no obstante, que el articulado tiene algunos aspectos positivos y justos como la gratuidad de los fármacos para los parados sin prestación económica y para las personas que perciben pensiones no contributivas. También lo es la generalización de la prescripción por principio activo, cuestión ésta ya definida así por el gobierno anterior.

Sin embargo, y con un claro tinte autoritario, la ley modifica unilateralmente, aprovechando la circunstancia, los derechos consolidados del personal funcionario y de cupo y zona, cuestión ésta que nada tiene que ver con el objeto del decreto y que rechazamos tajantemente.

En suma, este Colegio entiende que situar a la Sanidad Pública como uno de los principales problemas económicos del país es desvirtuar la realidad con motivaciones espurias. España tiene uno de los sistemas sanitarios más baratos y eficientes del mundo con una financiación insuficiente desde hace años, con determinados

problemas de sostenibilidad y necesitado de una revisión estratégica. Por tanto, los recortes lineales, injustos e indiscriminados que en este decreto se plantean, no aportan nada a la resolución de la crisis económica general. Al contrario, amenazan con deteriorar gravemente uno de los proyectos colectivos que nuestro país ha desarrollado con más éxito.

Así que hoy, más que nunca, es necesario afirmar que la sostenibilidad a corto y medio plazo de la sanidad pública, entendida como un derecho del ciudadano sólo por el hecho de serlo, es posible aún en las circunstancias económicas más adversas, si, en vez de medidas burdas y apresuradas, se desarrollan, con el tiempo y el consenso necesarios, cambios estructurales que apuesten por mejorar la eficiencia y la calidad del sistema, contando –en vez de obviando, como en esta ocasión se ha hecho– con los profesionales sanitarios que en su actividad diaria son los únicos que pueden hacerlo posible. La Sanidad no necesita recortes ni ahorros, sino una renovación en profundidad, con independencia de la crisis.

El Real Decreto al que hace referencia este artículo:

■ *Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones*

■ *Corrección de errores del Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.*

Pueden leerse de forma íntegra en:

<http://www.cmourense.org/Descargas/categoria/2/Leyes>



@ICOMOu

facebook.com/colexio.ourense

Síguenos en twitter y facebook, participa!

www.cmourense.org

Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades. Definición de la Organización Mundial de la Salud.)

Soledad Montes Lázare
COLORES DE CAMERUN



Según datos de Naciones Unidas (2008) en África viven alrededor de 80 millones de personas que viven con alguna discapacidad.

Las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados (Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales) Los derechos de las personas con Discapacidad se recogieron el 3 de mayo de 2006 en un tratado específico de la ONU donde se reconoce la importancia de la cooperación internacional para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en los países en vías de desarrollo.

“La gran mayoría de los niños y niñas con discapacidades en los países en desarrollo no tiene acceso a ningún otro tipo de servicio de rehabilitación

o apoyo, y muchos no pueden recibir una educación oficial” (informe de Unicef sobre el estado mundial de la infancia 2006)

Las personas que viven con discapacidad en África lo hacen en una condición de exclusión tanto económica como social.

exclusión tanto económica como social.

Económica: Sus posibilidades de trabajar son aún más restringidas que las del resto de la población y en la mayoría de los casos se trata de actividades ocasionales de bajos ingresos. En las áreas rurales las personas que viven con discapacidad motora, aunque encuentren trabajo en la agricultura siempre son en labores completamente marginales.

Social: Otro de los aspectos más importantes de la discapacidad en África es la exclusión social, debido principalmente a la ignorancia y supersticiones sobre el tema. Así en muchos casos el nacimiento de un niño con discapacidad se ve como una maldición y pueden llegar a ser repudiados por sus comunidades.

Colores de Camerún en África

Un grupo de personas tiene conocimiento directo de la problemática concreta de discapacitados en una zona de Camerún donde hay un cooperante Ourensano: Luis Álvarez, que realiza una gran labor de una manera personal e individual, impulsando desde hace ocho años un centro para niños discapacitados consiguiendo darles unas condicio-

nes de vida dignas y la posibilidad de tener un futuro integrado en la sociedad.

Sensibilizados por esta gran labor, deciden visitar la zona y acercarse al problema y el impacto fue tal que a su retorno se embarcan en un proyecto de apoyo solidario a ese colectivo formado por sanitarios, cooperantes y discapacitados.

Casi en primera persona, sin gastos de funcionamiento, con humildad pero con una fuerte voluntad, van implicando a sus amigos y a amigos de sus amigos y ven con sus propios ojos la materialización de iniciativas y los beneficios sociales en la zona.

En este momento, y gracias a todas las ayudas, y fundamentalmente a la Fundación Cum Laude, dirigida por Ángeles Valiño, se ha conseguido hacer un comedor para un centro de discapacitados y las obras del primer módulo se han hecho realidad pasando de ser solo un sueño.

La zona de Bamenda en Camerún esta situada a unos 300 km de Douala, en esta ciudad el Dr David , un técnico ortopédico local formado en Brasil y Alemania , realiza tratamientos ortopédicos con yesos y ortesis artesanales que el fabrica manualmente y consigue grandes logros con escasos medios en un lugar con alto porcentaje de malformaciones por desnutrición, neonatales o traumáticas. Pero la distancia que las personas han de recorrer para poder recibir atención es muy larga y costosa y en ocasiones no es posible afrontar estos desplazamientos , por ello Colores de Camerún ha proyectado la construcción de un Centro Ortopédico en la localidad de Bambilli , con un doble fin:

Por un lado dar la posibilidad de que mas personas puedan acceder a los tratamientos acercando los medios y por otro formar a técnicos capaces de continuar la labor encomiable del Dr. David.

Para ello y , en terreno cedido por una comunidad local ,se construye un centro diseñado por el arquitecto orensano Jorge Seguí que se articula en módulos de modo que sea operativo rápidamente y pueda con el tiempo ir ampliando sus servicios. Contará con las salas de consulta , rehabilitación , sala de yesos y taller de ortesis, y la posibilidad de habitaciones , cocina y aseos , ya que es frecuente que los pacientes , en muchos casos niños , hayan de ser ingresados con sus madres hasta el fin del tratamiento ante la imposibilidad de trasladarse para la

realización de los controles necesarios. En este momento se han realizado los cimientos de los primeros módulos así como la construcción de pozo y canalizaciones de aguas residuales.

La formación de discípulos del Dr David dará una proyección de futuro al proyecto , asegurando la viabilidad del mismo y la atención sanitaria a la comunidad

Aunque las pretensiones son ambiciosas socialmente, son modestas economicamente, lo que permite que se puedan dar pasos firmes con una financiación menor.

Las contribuciones como la del Colegio de Médicos de Ourense para nuestra organización suponen una inyección de ilusión muy importante. Por eso os agradecemos, una vez más, vuestro apoyo y confianza en

Colores de Camerún.

Estamos a vuestra entera disposición para cualquier información que podáis necesitar y por supuesto os animamos a que visitéis nuestra labor en Camerún y nos conozcáis a través de nuestra página web:

www.coloresdecamerun.org




Céntrate en lo **importante**, del resto nos encargamos nosotros

SILT
Profesional Xunta
Seguro de Incapacidad Laboral Temporal

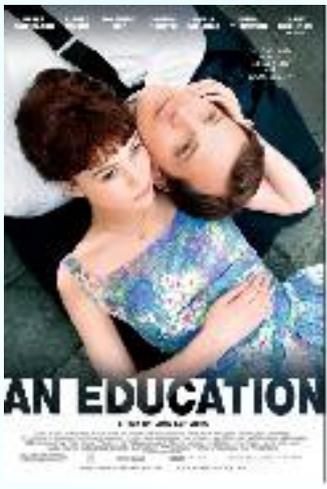
Garantizamos
el 100% de tus ingresos
en caso de baja laboral*

*Complemento de cobertura al RD Ley 1/2012 del 29 de Febrero, de Medidas Temporales de la CCAA de Galicia.

Más información en cualquiera de nuestras Oficinas PSN en Orense:

- Orense (C.O. Médicos) - C/ Juan XXIII, 19 1º - Tel.: 988 37 46 82
- Orense - C/ Paseo, 36 2ºA - Tel.: 988 21 45 25





“An education” de Lone Scherfig, la directora de la excelente “Italiano para principiantes”, uno de los mejores títulos del movimiento Dogma. Por lo tanto buenas expectativas de entrada. Magnífico el descubrimiento de Carey Mulligan, la joven protagonista. Un producto de la inagotable cantera británica de actores y actrices. Sugestiva, inteligente, brillante como pretende ser el personaje que interpreta. Destacables los actores secundarios. Muy lograda y trabajada la atmósfera urbana de Inglaterra en los años sesenta. Bien dibujado el universo de contención, doble moral, puritanismo y pulsiones de libertad juvenil que el film propone. Pero ahí se acaban las buenas noticias. La historia es predecible, simplista, maniquea. Nada nuevo: un Pigmalión impostado, una Lolita mil veces repetida... Un final redentor y un tanto machista que

trata al espectador como a un párvulo. Y en el que al final, la buena reputación es lo único que importa. Para no generar dudas en estos tiempos de zozobra. Aprobado, sólo por Carey Mulligan. Un 5.

"Los hombres que miraban fijamente a las cabras" de Grant Heslov. Una astracanada. Humor absurdo sin ton ni son que parece querer reirse del militarismo. Aparente alegato contra la guerra de Irak, con recuerdos de Vietnam y la New Age. Comedia excéntrica, con toques lisérgicos, hippies y friquis. Un sinsentido que apenas hace reir en momentos aislados. Ningún parecido, que alguna crítica apuntaba, con "El pelotón chiflado" o con Monty Python. A mi me parece más bien una mala versión de Pepe Gotera y Otilio. Un 2.



“Shutter island” de Martin Scorsese. Sorprendente, desasosegante y, aunque no lo parezca, una nueva fábula moral enmarcada en la última decisión del protagonista: “más vale la muerte de un hombre limpio que la vida de un sujeto con el estigma de lo intolerable”. Una radical aproximación al autodestructivo sentimiento de culpa. Desde el punto de vista cinematográfico, dos terceras partes del film sinuosas, confusas y demasiado poco digeribles, donde la realidad se mezcla en exceso con las alucinaciones y los sueños. Y una tercera parte final, sorprendente, inteligente, incluso genial. Se trata de una película compleja, tensa, enfermiza, difícil. Sobre un tema doloroso y al mismo tiempo hipnótico: la locura. Mejor aún, sobre las brumosas fronteras de la cordura y la enajenación. Algo de Borges en Scorsese. Locos con tramas mentales tan elaboradas que se diría que los locos son "los demás". O sea, todo depende de por que cara y en que momento toque observar al "Aleph". Demasiado enrevesada para ser redonda. Pero no engaña. Al final descubres que la tela de araña en la que Brad Pitt te engancha tiene toda la coherencia del mundo. Lo malo es que tienes que rumiarlo demasiado. Un 7.

Servicio de Oncología Radioterápica

El Colegio Médico de Ourense lamenta que de nuevo se acuse, esta vez desde la Xerencia Integrada, a los médicos del CHUO de motivar sus protestas y reivindicaciones “sólo por motivos retributivos”.

En esta ocasión referida, en los medios de comunicación provinciales, al Servicio de Oncología Radioterápica, con motivo de la dimisión de su anterior Jefe de Servicio. Nos parece especialmente lamentable esa afirmación, cuando se trata de un Servicio y una profesional que se han caracterizado por su especial motivación para desarrollar al máximo, y en beneficio de los pacientes ourensanos, la Alta Tecnología de la que disponen desde el año 2009. Y el gran esfuerzo que han realizado para su puesta en marcha, con una enorme cantidad de tiempo, en gran parte no remunerado, dedicado a ello.

Es conocida por muchos profesionales que desarrollan su trabajo en el CHUO, la sensación de falta de apoyo, durante los últimos años, por parte de la Xerencia al proyecto de este ejemplar equipo de trabajo y las limitaciones que, en numerosas ocasiones, se han puesto a su desarrollo.

Por ello no nos parece aceptable justificar y simplificar este tipo de problemas,

derivados en gran parte de defectos de gestión y de relación con los profesionales por parte de la Xerencia, con la injusta acusación “de plantear un problema simplemente retributivo” a los médicos de un servicio de capital importancia para Ourense. Por el que es y será necesaria una apuesta y un compromiso inequívoco por parte de los equipos directivos. Al menos equiparable al que los profesionales de Oncología Radioterápica del CHUO demuestran con su trabajo cada día.



SOLUCIONES
PASATIEMPOS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	A	P	O	T	E	C	A	R	I	O
2	P	I	R	E	T	I	C	O		S
3	O	T	O	L	I	T	O	S		E
4	S	I		A	O	R	T	A		A
5	T	R	H		L	I	A	D	A	S
6	A	I		S	A	C	R	A	L	
7	S	A	D	I	C	O				C
8	I	S	O	L	I	S	I	N	A	S
9	A	I	S	L	O		R	O	C	A
10	S	S		A	N	D	A	R	I	N



Existe una sección en la web colegial, www.cmourense.org destinada a publicar las Alertas Sanitarias que nos llegan al Colegio Médico. Podéis encontrarla en una de las pestañas superiores de la página de inicio o directamente en: http://www.cmourense.org/Blog/categorias/14/Alertas_sanitarias

- Nota informativa 06/2012 para profesionales sanitarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios referente a: FINGOLIMOD (~GILENYA®): Conclusiones sobre la Revisión del Balance Beneficio-riesgo.

- Alerta de productos sanitarios APS-2010-189-05 relativa á comunicación recibida o 20 de outubro de 2010 da Axencia Española de Medicamentos e Produtos Sanitarios en relación coas próteses de cadeira “Sistema DePuy ASR™ Articular Surface Replacement” e “Sistema ASR™ XL Acetabular”.

- Nota informativa 7-2012. Brivudina interacción potencialmente mortal.

- Nota informativa MUH (FV) 08/2012 a Profesionales Sanitarios, referente a:

Utilización de EMLA® Crema (Lidocaina y Prilocaina) sobre Superficies Extensas de Piel: Riesgo de Metahemoglobinemia

y Nota Informativa MUH (FV) 09/2012 a Ciudadanos, referente a:

Posibles Efectos Adversos del uso de EMLA® Crema (Lidocaina y Prilocaina) Aplicada sobre Superficies Extensas de Piel

RENOVACIÓN DEL CONVENIO P.A.I.M.E ENTRE LA XUNTA DE GALICIA Y EL CONSEJO DE COLEGIOS MÉDICOS DE GALICIA



Se mantiene la financiación con una reducción de casi el 20%. El P.A.I.M.E. es el programa de atención integral a médico enfermo, fue creado por creado por el Colegio de Médicos de Galicia, en colaboración con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Galicia, con la finalidad de asistir integralmente a los médicos que padecen problemas psíquicos, y/o conductas adictivas, con el fin de asegurar que reciban el tratamiento necesario, y en consecuencia, puedan ejercer la medicina correctamente.

Acto de bienvenida a los nuevos médicos residentes

Este colegio médico quiso dar la bienvenida a los 33 nuevos médicos residentes que se incorporan este año al ámbito sanitario de Ourense.

Para ello celebró un acto el pasado 10 de mayo en la sede del Colegio Médico el cual fue presidido por la Junta Directiva del ICOMOu, encabezada por su presidente Dr. Pedro Trillo Parejo.

Se les hizo entrega de un dossier con información institucional como nuevos colegiados además de sus respectivos carnés médico colegial.

Fueron presentados los servicios básicos como colegiados tanto en recursos de formación continuada como en cobertura social, o servicios específicos como el PAIME, asesoría legal y fiscal, seguros y convenios. Se les insistió en las ventajas de utilizar el portal colegial, facebook y twitter como medio de comunicación e información a tiempo real, y lo más importante se les invitó a participar de forma activa como miembros colegiales.

Y se les recordó especialmente que desde esta institución de lo que tratamos es de luchar por una profesión más fuerte y unos profesionales más cualificados y más reconocidos socialmente.



ALEGACIONES AL BORRADOR DE DECRETO GESTIÓN CLÍNICA

Una vez remitido el borrador de "Xestión Clínica" (<http://bit.ly/K9IWml>) por parte de la Gerencia del Servicio Gallego de Salud, el colegio médico emitió una serie de alegaciones que pasamos a enumerar:

PRIMERA.- De una lectura del borrador de decreto remitido se desprende que el mismo está lleno de obviedades y lugares comunes. No se dice nada sobre el coste inicial de la puesta en marcha de las Unidades de Xestión Clínica (UGC) por lo que se hace difícil su creación. Del examen del texto se desprende que la apuesta por el modelo de gestión es escasa y en todo caso sólo administrativo-normativa.

SEGUNDA.- Se mantiene una tutela extrema de su funcionamiento desde los Servicios Centrales y remite la responsabilidad sobre las decisiones importantes de las UGC (como por ejemplo su aprobación) a la Gerencia del Sergas en vez de a la Gerencia de Área o del Hospital o del correspondiente Centro de Atención Primaria.

TERCERA.- En cuanto a la autorización del Área de Gestión Clínica, art.5.4), debería ser la Gerencia Integrada de Área o la del Hospital o la de Atención Primaria la que aprobara su creación pues es en su ámbito en donde va a desarrollarse. La centralización de las decisiones entorpece su puesta en marcha y desarrollo.

CUARTA.- En cuanto al sistema de elección de los responsables de la Unidad art. 8.3) decir que el sistema de libre designación no es el más idóneo, sería conveniente que fueran elegidos por sus propios componentes, ya sea mediante un sistema rotatorio o por decisión democrática. La elección por sus propios miembros es la mejor forma de incentivar y organizar el compromiso y el trabajo en equipo de todos sus componentes. Hacerlo por el sistema de libre designación de la Gerencia con convocatoria pública sería contrario al propio concepto de estas Unidades.

QUINTA.- En el art. 14, sobre las obligaciones de las Gerencias con las Unidades de Xestión Clínica no se hace mención o referencia alguna a la financiación del proceso necesario para su creación (formación de personal, consultoría sobre mapas de procesos, contabilidad analítica, etc.) Sin ese compromiso de la Administración Sanitaria es difícil que este modelo de gestión prospere.

Por lo expuesto, a esa Gerencia

SOLICITO.- Que teniendo por presentado este escrito, lo admita y en consecuencia se tengan por formuladas las alegaciones que en él se contienen con la finalidad de que las mismas se tomen en consideración para la elaboración del Decreto de Xestión Clínica.



Tienes carácter.

Nuevo GLK Bright Edition por 34.500€*.

Fuerza, carácter y personalidad. Todo esto y mucho más está en el nuevo GLK Bright Edition, que destaca por su diseño multicolor y su potencia con los nuevos motores inteligentes, llantas de aleación de 19 pulgadas, luces LED de freno, un interior cómodo y un comportamiento dinámico de serie. Además incorpora nuevos motores más ecológicos con función de parada y arranque ECO.



Mercedes-Benz

*Precio con IVA, ITP y otros impuestos. No incluye gastos de matriculación. El precio puede variar sin previo aviso. Última actualización: 30/03/2014.

GARZA

Concesionario Oficial Mercedes-Benz Ctra. N-525, Km. 230,5, Polígono Bancinos, Telf: 968 36 30 09, 32915, SAN C. FRIÁN DE VINAS (BOURNESE), www.garza-mercedes-benz.es



Concepción Victoria Fernández

Colaboración

insistiendo, su sobreesfuerzo por mejorar por encima de todo la calidad de vida de sus pequeños, con la esperanza, aunque sea muy remota, de que una cura milagrosa les caiga del cielo. Y recordar lo vivido sólo como un mal sueño.

El Dr. Carlos López Otín nos habló el 15 de marzo en la sesión de la Academia Médico-Quirúrgica sobre la medicina en la era genómica

y sus aplicaciones en cáncer y envejecimiento, de su grupo y sus muchos años de investigación en biología molecular y genética; del vasto campo abierto y los importantes avances tecnológicos en este área en los últimos años que permiten pequeñas dosis de optimismo a costa de muchísimo trabajo. En una charla brillante, plena, con ese tinte humanista que rezuman las personas de cultura infinita.

Y también habló de sus aportaciones y pequeños logros en la progeria, esa enfermedad rara que provoca envejecimiento prematuro y convierte en ancianos a los niños, de las nuevas mutaciones implicadas descubiertas por su grupo y una posible vía de tratamiento o al menos la ventana abierta del consejo genético. Y habló de Néstor y Guillermo, de cómo llamaron a su puerta a petición propia, sin “prescripción médica”, buscando ayuda, y vimos sus fotos con sus madres valientes. Y, en ese momento, dejé de ser médico para, simplemente, ser tan sólo yo, y quise darle las gracias por ser una luz en la oscuridad de tantas enfermedades olvidadas. Y me emocioné. Sin remedio. Porque reconocí en aquellas diapositivas a muchas otras madres viajando a Marte si es preciso, por sus hijos, dando gracias de que alguien, en un rincón cualquiera, investigue por ellos. **Va por ellas.**



Dra. Concepción Victoria Fernández

Hace tiempo que juego en otra liga. La cadencia de mis pasos se aleja del ritmo vertiginoso de la mayoría de los que me rodean, y lo que ven mis ojos es un paisaje distinto. He aprendido a relativizar y no entiendo el frenesí de muchos y sus hondas preocupaciones por cuestiones, tantas veces, anodinas. Me esfuerzo en mi trabajo. Sigo en pie. No concibo mi quehacer de otra manera. Pero ha sido a fuerza de desdoblamiento mi personalidad en el ying y el yang más absolutos. Cuando estoy en mi despacho, en la consulta, en las reuniones..., me dejo abducir de tal manera que es como si el mundo se cerrase a mi alrededor y nada del presente, pasado o futuro hubiera de tenerse en cuenta. Disfruto. O intento disfrutar con lo que hago porque me gusta, y mucho. Pero se abre una ventana, o simplemente ya cruzo de acera, y me quito la bata blanca y vuelvo a ser lo que únicamente soy: yo. Madre de dos hijos maravillosos, uno de ellos con un problema de salud que nos ha hecho y nos hace pelear, sin tregua, como a otros muchos. No hay nada peor en la vida que ver a tu hijo enfermo y sentir la impotencia de no poder hacer nada. Yo no me puedo quejar. En este camino he conocido casos peores, inmensamente peores. Enfermedades raras, rarísimas, con consecuencias muchas veces devastadoras, y madres coraje peregrinando con sus hijos y llamando a puertas una y otra vez cerradas. Incansables. Golpeándolas hasta abrir aunque sólo fuese una mísera rendija por la que se colase un rayo de esperanza. He aprendido de muchas de ellas: madres de hijos con cromosomopatías, conocidas y desconocidas; madres de hijos con síndromes epilépticos, que nacieron sanos y de la noche a la mañana, literalmente, fueron regresando y desaprendieron lo aprendido; madres de hijos con enfermedades metabólicas o degenerativas, que tentaron la suerte y volvieron a enfrentarse a lo inevitable. Y conozco la desesperación de sus miradas, su seguir



Carpaccio de bacalao



INGREDIENTES (2 personas):

- ▀ 1 Lomo de bacalao
- ▀ 2 tomates maduros
- ▀ Un manojo de albahaca
- ▀ 8 aceitunas negras
- ▀ Sal
- ▀ Aceite de oliva virgen
- ▀ 1 limón



ELABORACIÓN:

● En esta primera parte, empezamos por el lomo de bacalao, le quitamos las espinas y la piel. Con un film transparente lo enrollamos hasta dejarlo un cilindro, y lo metemos en el congelador, durante 6 horas mínimo.

● Pasadas esas 6 horas, volvemos a la elaboración de nuestro plato. Mezclamos el limón y el aceite para hacer una citroneta, la reservamos. Aparte vamos triturando también las aceitunas negras con un chorrito de aceite de oliva virgen, que también reservamos. Cortamos los tomates en dados pequeños, añadimos sal y aceite de oliva y ya lo podemos poner en la base del plato.

● El lomo estará congelado, con lo cual le quitamos el film que lo envuelve, en caso de poder lo cortamos con un cortafiambre, y si no lo cortaremos a cuchillo lo más fino posible, colocándolo a modo de escamas encima de la base de tomate que ya teníamos.

● Llega la hora de marinarlo, esparcimos la citroneta y luego las aceitunas negras trituradas con anterioridad encima del bacalao.

● Por último toca decorar, con la albahaca picada, que le añadirá además un fresco sabor.

● Acompañado de un buen vino, este plato puede resultar delicioso, sobre todo ahora en el verano, dado que es un plato que se sirve frío.



Receta Elaborada por el Chef Enrique Fernández Piñeiro Restaurante "A Cociña do Quique"



Rúa San Rosendo, 18 tfnº: 988.61.67.62
32001 Ourense
Fotos : José Fernández Conde

Les agradecemos mucho su colaboración

VALOR NUTRITIVO: Por cada ración de unos 200 gramos añadimos unas 200 Calorías a nuestra cuenta calórica, el 70 % de ellas proceden de la proteína del bacalao, muy digestiva, y el 30 % de las calorías proceden del aceite de oliva y de la aceitunas. El perfil de ácidos grasos es de 66% monoinsaturados, 17% poliinsaturados, y un 16% de saturados. El contenido en colesterol de la receta ronda los 70 mg. Están presentes prácticamente todas la vitaminas del complejo B en cantidades que oscilan entre la mitad y un tercio de los requerimientos diarios. Lo realmente interesante del carpaccio es que se trata de un alimento que se consume crudo, por tanto no existe modificación por la cocción de los componentes funcionales que aportan el tomate, las aceitunas, los condimentos y el aceite de oliva; y al mismo tiempo no resulta indigesto.



MARIDAJE: Nada mejor para este plato que compartir su degustación con unos buenos amigos. En esta ocasión recomiendo acompañar con un vino blanco de la noble y refrescante uva Sauvignon Blanc, ya que contiene aromas de las cuatro categorías principales: frutal, floral, herbal y vegetal. Que nadie les engañe con aquella frase "recuerda su aroma a pipi de gato". En Rueda existen numerosos vinos de esta uva con precios para todos los bolsillos, pero un día es un día. Prueben con un Saxum Barrica y que disfruten de un excelente momento

por Ildfonso Cejudo Diaz

Los médicos piden a los políticos "más diálogo"

El Colegio Médico celebró su fiesta de "compromiso con la sanidad"

120 OURENSE | Domingo, 21 de junio de 2010 | 3 euros de cotización

Los médicos de Ourense se unen en una «época difícil»



Pablo Vazquez presenta su libro "A salír de como me quixo"

El Dr. Vazquez, médico de Emergencia en el Hospital de Ourense, presenta su libro "A salír de como me quixo", coordinado por Pablo Vazquez y Pedro Trillo. En el libro se describen los problemas de la sanidad pública...

sanidad pública, sobre todo en el caso de la atención primaria por lo que, para el doctor, afirma, además de ser una consecuencia negativa que los profesionales piden, tener más la voz en el debate de la sanidad pública, tal como lo conocemos. "Más que de recursos que se le presupone, del libro también se habla de la gestión. Francisco Filgueira, editor, presidente del Colegio Médico de Ourense, Pedro Trillo y José Luis Álvarez, de la Plataforma de Médicos de Sanidade Pública...

El Colegio Médico rechaza el nuevo decreto de Sanidad

El colegio médico pide al CHUO mayor compromiso con el servicio de Radioterapia

El CHUO agiliza los diagnósticos para el cáncer

El plan cuenta con los médicos de referencia para agilizar las pruebas en patología de mama, ginecología y colon...

Concentración a las puertas del CHUO

Un grupo de médicos del CHUO se concentró el domingo 20 de junio en las puertas del Hospital de Ourense para protestar por la falta de recursos en el servicio de radioterapia. Los manifestantes exigieron mayor compromiso del CHUO con el servicio de radioterapia...

Los médicos alertan de que se desmantela la Atención Primaria

El personal sanitario cree que el traslado de los urgencias...

Colegio de médicos propugnan al Sergas mejoras para abaratar sus honorarios

Los médicos defienden a la jefa de Oncología Radioterápica que cesó

REPORTE ESPECIAL

EL COLEGIO CRITICA LA FALTA DE ATENCIÓN DEL SERGAS POR PROBLEMAS DE "FORETIBUTIVO"

El psiquiatra Juan Uriarte lucha por ingresar a los enfermos graves



Protesta de los médicos de Ourense en las puertas del CHUO el domingo 20 de junio.

El Punto de Atención Continuada de Verín se trasladará al hospital el jueves

PELRO TRILLO PRES. COLEGIO DE MÉDICOS DE OURENSE

«Quiero pensar que nunca se va a cobrar al paciente»

La presidenta del colegio médico asegura que seguirá trabajando para mejorar la sanidad pública...

ROSA YÁÑEZ BAÑA (2009) PRESIDENTE DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE OURENSE

«Las urgencias no se gestionan con criterios de calidad»

Tras la denuncia que la gestión de urgencias se opera de forma ineficiente...

El día del médico uno a los profesionales

Con motivo del día del médico, el CHUO organiza una jornada de actividades para los profesionales...

Elija ahorrar

Contrate ahora su seguro de automóvil con A.M.A.

HASTA

Solo hasta el
30 de septiembre

65%

DE DESCUENTO*

EN SU SEGURO

*Promoción válida para presupuestos de nueva contratación realizados del 1 de abril al 30 de septiembre de 2012.
No acumulable a otras promociones. Consulte condiciones en www.amaseguros.com

Y además:

- Excelente red de talleres preferentes A.M.A.
- Gestión de recursos de multas
- Vehículo de sustitución (según modalidad contratada)
- Asistencia en viaje 24 horas desde el kilómetro cero (incluyendo reparaciones urgentes en carretera)
- Peritaciones en 24 horas
- Atención jurídica telefónica (para cualquier circunstancia de su vida diaria)



Infórmese sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Ourense 988 37 25 32
- Juan XXIII, 17 ; entreplanta C.P. 32003
- ourense@amaseguros.com



**Aunque no lo parezca,
tu viejo coche tiene valor.**

**2.000 € por tu coche
al comprar cualquier modelo
de la gama Mitsubishi.**



KAIZEN MOTOR

Ctra. de Vigo, Km 575 Otariz, OURENSE · tel. 988 510 001
C/ La Rampa, 35 · O Barco de Valdeorras, OURENSE · tel. 988 327 201

Consumo ASX: 5,2-6 l/100 km · CO₂ ASX: 136-153 g/km

Oferta válida hasta fin de mes, aplicable entregando un vehículo de 30 años o más de cualquier marca a cambio del modelo Mitsubishi seleccionado. La totalidad del vehículo de ocasión (mínimo de 0 meses) y del nuevo deberá de ser la misma. Oferta incompatible con descuentos especiales. Extensión de garantía de hasta 5 años sin coste para operaciones financiadas por MOC Bank. Mitsubishi recomienda lubricantes **ELIXIO**.

